

ver completamente esa superficie sobresaliente, y hasta excarvarla en parte para que los lados de los colgajos puedan coaptarse perfectamente.

Después de la operación del cuello lacerado, debe volverse á usar un pesario, pues si ha habido retroversion, tan pronto como la mujer toma la posición vertical, el útero necesariamente baja hasta el fondo de la pelvis, hasta que por la tracción de las paredes de la vagina sobre los colgajos, la erocion se reproduce, dando lugar luego á la congestión é hipertrofia. La necesidad de mantener el útero en su propio lugar es una de las cosas que con frecuencia se han omitido, y es importante, no solo como una medida benéfica ántes de la operación, sino como una circunstancia de muy favorables resultados.

El Sr. Emmet, fundándose en su larga experiencia, sostiene decididamente que ninguna de esas operaciones puede procurar el menor bien, sin un tratamiento preparatorio conveniente.

La operación de por sí es sencilla y fácil, pero los mejores resultados solo serán el premio del cirujano que atienda con el mayor esmero á los menores detalles del tratamiento preparatorio y consecutivo, que reclaman muchísima atención, más todavía en este ramo que en la cirugía en general.

F. SEMELEDER.

ACADEMIA DE MEDICINA.

ACTA DE LA SESION DEL DIA 20 DE FEBRERO DE 1878.

Presidencia del Sr. Andrade.

Se abre la sesión á las seis y media de la tarde.

Leída el acta anterior, es aprobada con una modificación del Sr. Andrade.

Se da cuenta de haber recibido "La Reforma Médica," periódico homeopático.

El Señor Presidente hace la siguiente proposición, que la Academia aprueba: "La Tesorería separe, de la parte que reciba de la subvención, mil pesos que conservará en depósito para los cinco premios de á doscientos pesos que se deben otorgar."

El Sr. Semeleder hace algunas indicaciones acerca de la Flora mexicana, manuscrito del Dr. Federico Kotschy que se ha extraviado, y con objeto de buscarlo propone que se nombre una comisión. Él cree que puede encontrarse en el Castillo de Miramar.

El Sr. Hidalgo Carpio cree que el manuscrito puede encontrarse en unos cajones que habia en la Tesorería General, y que contenian objetos curiosos para el Museo.

El Señor Presidente desea que el Sr. Semeleder formule su proposición.

El Sr. Martínez del Río excita á la Academia con objeto de que se cultive la quina en el país.

La proposición del Sr. Semeleder dice así:

"Se nombrará una comisión con objeto de averiguar dónde se halla la obra del Dr. Federico Kotschy, referente á la Flora mexicana."

Se aprueba sin discutir, y quedan nombrados en comisión los Sres. Semeleder y Mendoza.

El Sr. Velasco hace su lectura de reglamento: "Algunas notas clínicas sobre la palpacion torácica."

El Sr. Fénelon lee una nota sobre un caso de hipertrofia de la próstata.—Otra sobre un caso de paladar artificial, puesto por el Sr. Roque.

El Sr. Lugo lee la historia de una operacion de cistotomía que refirió en la sesion del 6 de Enero próximo pasado.

El que suscribe habla en favor de las punciones con la aguja del aspirador; manifiesta su benignidad, ya sean practicadas en la vejiga ó ya en el intestino, y dice que solo recurriria á la cistotomía en un caso extremo.

Habla en el mismo sentido el Sr. Fénelon.

El Sr. Lugo manifiesta las razones que tuvo para hacer la cistotomía en el individuo cuya historia refiere, y cree que en este caso las punciones hubieran sido inútiles, por tratarse de una afeccion orgánica. Pero hay un punto importante en esta historia: el tenesmo no se calmó con la seccion del cuello de la vejiga, y dos dias despues de la operacion la orina quedaba retenida, al grado de que la vejiga pasaba el nivel del púbis. Esto último, dice el Sr. Lugo, fué debido en su concepto á que los tejidos inflamados por la incision formaban una especie de tapon que hacia dificil el paso de la orina.

El Sr. Fénelon conviene con el Sr. Lugo en que la puncion de la vejiga no cura las afecciones orgánicas; pero dice que á lo ménos el trocar alivia tanto como la cistotomía, y á veces mejor, sin presentar nunca el peligro de una operacion siempre imponente y grave.

El Sr. Andrade dice: que la discusion sobre este punto no ha continuado por otras ocupaciones que ha tenido la Academia, pero que el Sr. Licéaga tiene aún algo que decir.

El Sr. López Muñoz lee un trabajo "Éxtasis biliar agónica."

Por ser la hora avanzada se levanta la sesion, dando á conocer ántes los turnos de lectura.

Concurrieron los Sres. Andrade, Bandera, Caréaga, Dominguez, Egea, Fénelon, Gómez, Hidalgo Carpio, Lobato, López Muñoz, Lugo, Malanco, Martinez del Río, Ramirez Arellano, Reyes D. José María, San Juan, Segura, Semeleder, Velasco, Vértiz, Icaza y el Secretario que suscribe.

DEMETRIO MEJÍA.

ACTA DE LA SESION DEL DIA 27 DE FEBRERO DE 1878.

Presidencia del Sr. Andrade.

Se abre la sesion á las seis y media de la tarde.

Leída el acta anterior, es aprobada con una modificacion del Sr. Andrade.

Se da cuenta de haber recibido el "Boletin del Ministerio de Fomento."

El Sr. Soriano hace su lectura de reglamento: "Lesiones traumáticas de los huesos del cráneo" (Art. II), y presenta dos piezas, preparadas por él, de anatomía patológica.

El que suscribe lee una observacion de tuberculósis en un niño, comprobada por la autopsia, y

refiere como interesante la autopsia de un individuo que tuvo tuberculosis intestinal, sin haber presentado signos de esta afeccion durante la vida: presenta la pieza patológica.

El Sr. Egea da lectura al Dictámen de la Comision que fué nombrada para juzgar de la Memoria del Sr. Belina, y dice así:

«La Comision nombrada para dictaminar sobre si debe darse cabida en las columnas del periódico, órgano de esta respetable Academia, á la Memoria que lleva por titulo “Influencia del clima de México sobre la tuberculosis pulmonar,” despues de haberla leído detenidamente, asi como tambien el dictámen emitido por la Comision que fué nombrada para juzgar si era acreedora al premio de concurso que se fijó al que mejor estudiase la materia y la resolviere con más acierto, no puede ménos de hacer constar que, si bien es cierto que el autor de ella, ha emprendido un trabajo laborioso de recopilacion, consultando y citando á los autores europeos que más se han ocupado de este estudio, tambien es cierto que al hacer aplicaciones de aquellas teorías en nuestra localidad, deduce consecuencias, completamente erróneas y cuya aceptacion *à priori* podria ser de fatales consecuencias tanto para los tísicos como para los médicos. Ya la Academia en su seno ha juzgado y discutido concienzudamente los puntos principales de la memoria; ya, si se nos permite la expresion, la conoce, y poco tendríamos que añadir á los discursos razonados que hemos escuchado; solo si harémos constar que abundamos en las ideas de la crítica que de la memoria se ha hecho, y que rechazamos las conclusiones ABSOLUTAS que el autor pone en el capítulo 4 que intitula: “Sobre la Influencia del clima de México en el desarrollo, frecuencia, duracion y terminacion de la tuberculosis.”

«Sin embargo, como es patenté que la Memoria encierra un gran número de datos y estadísticas que ántes estaban esparcidos en diversos escritos nacionales, y recopila las teorías europeas sobre la materia, creemos que la vulgarizacion de estos conocimientos, es de bastante utilidad, tanto para el público, como para las personas que se dedican al estudio de este difícil problema, sacado con tanto acierto por la Honorable Academia, y que á ellas está reservado más adelante, el hacer progresar este estudio; por lo tanto, sometemos á la aprobacion de la Academia, la siguiente proposicion:

«Única.—Publiquese en la Gaceta Médica, la Memoria del Sr. Dr. Belina que lleva por titulo “Influencia del clima de México sobre la tuberculosis pulmonar,” quedando el autor de ella responsable de las opiniones que emite.—Dr. Egea.
—Dr. Reyes.»

Puesto á discusion el final del Dictámen, fué aprobado con la redaccion que hoy tiene.

Pasa la Memoria á la Comision de publicacion.

El Sr. Bandera solicita un premio para el autor de la Memoria. Lo mismo pide el Sr. Reyes D. Agustin en nombre de la Comision.

Despues de varias proposiciones, el Sr. Herrera hizo la siguiente, que fué aprobada:

“A nombre de la Academia se hará un obsequio al Sr. Belina de los tomos que haya de la Gaceta Médica, como muestra del aprecio con que ha visto su Memoria.”

El Señor Presidente somete á juicio de la Academia la siguiente proposicion:

"Se nombrará una Comision que proponga la cuestion que debe ponerse al estudio para adjudicar el premio de 300 pesos de la Academia, y los términos de la respectiva Convocatoria, debiendo presentar dictámen en la sesion del 20 de Marzo."

Se toma en consideracion y se aprueba.

Quedan nombrados en comision los Sres. Barreda, Lucio, y Barragan.

El Sr. Barreda manifiesta la importancia de un estudio sobre el vómito, y despues de hacer un elogio completo del Sr. Alvarado, hace la siguiente proposicion:

"La Academia encargará al socio Ignacio Alvarado que haga un estudio completo del vómito ó fiebre amarilla de Veracruz, subvencionándole con 100 pesos mensuales, y dando cuenta periódicamente el socio á la Academia, de los progresos que haga en este estudio."

Por ser la hora avanzada queda pendiente la discusion.

Se dan á conocer los turnos de lectura, y se levanta la sesion.

Concurrieron los Sres. Andrade, Bandera, Barreda, Caréaga, Egea, Fénelon, Gómez, Herrera, Hidalgo Carpio, Lavista, Lobato, Lugo, Martinez del Rio, Ortega D. Andrés, Ramirez Arellano, Reyes D. Agustin, Reyes D. José María, San Juan, Semeledor, Soriano, Vértiz y el Secretario que suscribe.

DEMETRIO MEJÍA.

CRONICA MEDICA.

LICUEFACCION DEL OXIGENO Y DEL ÓXIDO DE CARBONO.—Un hecho científico sumamente importante acaba de ser comunicado á la Academia de Ciencias de Paris: un telégrama de Ginebra dirigido á Mr. Dumas, refiere que Mr. Raoul Pictel ha logrado liquidar el oxigeno bajo la presion de 320 atmósferas y por un frio de 140 grados. Por una feliz coincidencia, Mr. Caillet anunciaba al mismo tiempo que habia llegado por su parte á liquidar el óxido de carbono. No quedan ya más que dos refractarios á la licuefaccion: el hidrógeno y el azoe. Estos dos experimentos señalan una era nueva en los progresos de la física, y hacen vislumbrar á la medicina nuevos horizontes, pues, conocido es el papel importantísimo que el oxigeno desempeña en los fenómenos vitales, y su utilidad como medio de tratamiento en algunos estados patológicos.

(Crónica Med. Q. de la Habana.)

NUEVO DIRECTOR DE LA ESCUELA PREPARATORIA.—Habiendo sido nombrado Ministro Plenipotenciario en Alemania el Dr. Gabino Barreda, y por consiguiente, habiéndose separado de la Direccion de la Escuela Preparatoria, para sustituirlo mientras desempeña esa Comision, ha sido nombrado el Sr. D. Alfonso Herrera, catedrático de la misma Escuela, de la de Medicina, y miembro de la Academia: felicitamos al Sr. Herrera por la honrosa distincion que ha obtenido, y sentimos que con este motivo se haya separado de la cátedra que tan dignamente desempeñaba en la segunda escuela, así como igual-